

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2022

Señor

SANTIAGO SOLÍS ARBOLEDA

santiagolssolis@gmail.com



Asunto: Respuesta a su petición P
Destino: Santiago Solís Arboleda
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S22-00333

Asunto: Respuesta a su petición PQRSD-E22-00319 / SDQS 778632022

Respetado señor Santiago,

Con referencia a su solicitud, la Empresa Metro de Bogotá – EMB se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. ***“...En las publicaciones que hacen en redes sociales y demás sobre el metro, siempre aparece la imagen de un tren y quiero saber una cosa. ¿es la imagen del modelo de tren que usarán en la primera línea de metro? ¿o solo se usa en el contexto del proyecto...?”***

Respuesta: La imagen del tren que se proyecta en las diferentes presentaciones realizadas por la Empresa Metro de Bogotá EMB y las publicaciones de sus redes sociales, corresponde a la alternativa de diseño estético del tren seleccionada por la EMB el pasado 17 de noviembre de 2021.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de Concesión, en el desarrollo de los Estudios y Diseños de los trenes, actualmente en ejecución, el Concesionario Metro Línea 1 S.A.S presentó nueve (9) propuestas del diseño estético del tren que combinaron tres (3) alternativas de modelación en 3D del exterior y tres (3) del interior del tren, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha en la cual la EMB le entregó al Concesionario el manual de imagen institucional. La alternativa seleccionada corresponde con la siguiente imagen:



Adicionalmente, el Contrato de Concesión establece que, una vez la EMB adopte una de las alternativas de diseño estético, el Concesionario deberá construir una maqueta en tamaño real, a través de la cual el Interventor y la EMB verificarán la ergonomía, confort y estética que tendrían los coches, con base en lo que la EMB formulará observaciones, las cuales deberán ser implementadas por el Concesionario en los Estudios y Diseños de los trenes. En consecuencia, el diseño del tren podría sufrir modificaciones.

2. ¿Cómo será el interior de los trenes?

Respuesta: Los aspectos estéticos y técnicos del interior del material rodante se encuentran en desarrollo como parte de los Estudios y Diseños de los trenes, los cuales serán entregados como parte de la Fase Previa del Contrato de Concesión 163 de 2019 que actualmente se ejecuta hasta enero de 2023.

3. ¿Cuál será su tamaño?

Respuesta: En el marco del Contrato de Concesión No. 163 de 2019, específicamente en el desarrollo de los Estudios y Diseños de los trenes, se han definido las siguientes características generales requeridas para el diseño:

Longitud total máxima del Tren (6 o 7 Coches)	145 m
Ancho mínimo del Tren	2,90 m
Altura máxima desde la cabeza del riel al techo del Tren	3,90 m
Altura mínima libre desde el piso al cielo del Coche	2,10 m
Altura desde la cabeza del riel al piso del Tren	1 100 mm +50/-0
Norma de densidad	6 pasajeros/m ²
Capacidad mínima por Tren, respetando la norma de densidad	1 800 pasajeros

Los requerimientos mencionados deben ser precisados en el desarrollo de los Estudios y Diseños, los cuales, como se indicó en la respuesta anterior, está siendo desarrollado actualmente por el Concesionario.

4. ¿De qué color serán?

Respuesta: Los trenes serán de color verde conforme a la imagen presentada en la respuesta número uno (1).


Se optó por el color verde Pantone PMS 369 que ya viene siendo utilizado también en los buses eléctricos de Transmilenio y además resulta acorde a la identificación de tecnologías limpias, la naturaleza, el medio ambiente y la sostenibilidad.

5. ¿Qué tipo de electrificación usarán? ¿será por catenaria como en Medellín o por tercer riel.?"

Respuesta: La alimentación para la tracción del tren se debe realizar mediante un tercer riel.

Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud adicional.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por
Luis Castrillón, Subgerente
Material Rodante, Equipos y
Sistemas, Gerencia Ejecutiva
PLMB, EMB
Fecha: 2022.03.08 14:37:58
-05'00'

LUIS EDUARDO CASTRILLÓN AGUDELO
Subgerente de Material Rodante, Equipos y Sistemas

Proyectó: Catalina Flórez López – Profesional Subgerencia de Gestión de Proyecto.
Revisó: Luis Eduardo Castrillón – Subgerente de Material Rodante, Equipos y Sistemas.